



GUÍA DE INFORMACIÓN BÁSICA

COORDINADOR/A: BARTOLOMÉ RUBIA AVI

Teléfono: 983183886

brubia@pdg.uva.es

Departamento: Pedagogía

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- 1- Investigación en las áreas del currículum
- 2- Inclusión, equidad, solidaridad y compromiso social en educación
- 3- Educación permanente, formación a lo largo de la vida y alfabetización digital y mediática
- 4- Formación del profesorado
- 5.-Investigación sociológica aplicada e intervención social

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO:

El perfil recomendado de ingreso es el de graduados o licenciados centrados en la educación como ámbito de conocimiento o en licenciaturas o grados equiparables o afines — Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social, Grados en Magisterio, Psicología, Ciencias de la AF y del deporte, etc.— y que hayan realizado un máster de investigación en el campo de la educación, o también para aquellos titulados en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, que quieran llevar a cabo tareas investigadoras

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

El programa de doctorado en *Investigación Transdisciplinar en Educación* se integra en las líneas de trabajo y finalidades establecidas en los estatutos del Centro Transdisciplinar de Investigación en Educación-Universidad de Valladolid (CETIE-UVa), aprobados en Consejo de Gobierno el 30 de marzo del 2010. El *CETIE-UVa* se crea por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, a propuesta de la Junta de Facultad de la Facultad de Educación y Trabajo Social, como Centro de Investigación de la Universidad de Valladolid, al amparo del artículo 38 y de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid. Este centro toma el testigo del desaparecido Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación (I.I.C.E.), contando en la actualidad con más de 60 investigadores e investigadoras provenientes de 25 departamentos de la Universidad de Valladolid. La enorme multi-disciplinariedad que implica este aspecto, hace que el centro se configure como un lugar de encuentro de las múltiples áreas de conocimiento implicadas en la investigación en Educación, así como en un escenario ideal desde el que proponer un **Programa de Doctorado en Investigación Transdisciplinar en Educación**.

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN:

A los estudiantes que procedan de másteres que no sean de investigación, tales como el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, o de otro máster profesionalizante, se les podrá exigir que cursen, a criterio



PROGRAMA DE DOCTORADO EN Investigación Transdisciplinar en Educación



de la Comisión Académica, algún complemento formativo (entre 6 y 18 créditos) consistente en asignaturas de las que se imparten dentro de los títulos de Máster relacionados con este programa: Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Educación y Máster Universitario en Ciencias Sociales para la Investigación en Educación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

a) Actividades conjuntas en la Escuela de Doctorado de la UVa

La escuela de doctorado de la Universidad de Valladolid, en la que se integran todos los Programa de Doctorado, debe ser concebida como un espacio de intercambio e interrelación entre estudiantes, profesores, investigadores y profesionales de reconocido prestigio. En consecuencia puede ser un entorno adecuado para fomentar actividades formativas que permitan a los doctorandos adquirir unos conocimientos y destrezas que repercutan positivamente en su formación investigadora, y que de otro modo sería muy difícil o costoso de proporcionar para los grupos de investigación involucrados en un programa de doctorado particular. Algunas de estas actividades pueden ser de ámbito general, pudiéndose hacer extensivas a todos los doctorandos. Otras, en cambio, puede ser más positivo que se desarrollen de forma sectorial, esto es por grandes áreas de conocimiento.

1. Conferencias plenarias de amplia audiencia, impartidas por investigadores destacados del ámbito nacional e internacional.
2. Congresos de diferente calado a nivel local (workshops), nacionales e internacionales en los que participen los doctorandos en su organización y desarrollo conceptual..
3. Acceso al mundo laboral de los doctorandos.
4. Formación transversal. Como orientación se proponen algunos ejes de actuación:
 - a) Futuro profesional del investigador
 - b) Investigación y sociedad
 - c) El mundo de la comunicación científica
 - Publicaciones científicas: índices de calidad, revistas indexadas, revisión por pares
 - Congresos científicos: comunicaciones y presentaciones como póster
 - Búsqueda de información científica: bases de datos

b) Actividades formativas específicas del programa

Actividad formativa 1: Seminarios de investigación	
Duración de la actividad (en número de horas):	10 horas a lo largo de tres o cinco años, en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):	<p>Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del seminario o conferencia:</p> <p>Desarrollar capacidad de lector crítico de resultados de investigación en cualquiera de las áreas del conocimiento relacionadas con la temática del programa de doctorado.</p> <p>Fortalecer la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en hipótesis de trabajo y tópicos de investigación bajo estudio.</p> <p>Estimular la capacidad de buscar respuestas a preguntas claves y sustentarlas teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito.</p>
Resultados de aprendizaje:	Formular preguntas, emitir opiniones y contrastar juicios de valor ante



PROGRAMA DE DOCTORADO EN Investigación Transdisciplinar en Educación



	resultados de investigación obtenidos por otros investigadores/as. Expresar conclusiones escritas relacionadas con las disertaciones a las que se haya asistido.
Contenidos:	Participación en seminarios y/o conferencias organizadas por el grupo o equipo de investigación del propio doctorando, por otros grupos de investigación, por un departamento o centro, por la Escuela de Doctorado, etc, en los que disertan investigadores invitados externos e internos. Para cada seminario o conferencia se programarán ejercicios estructurados de análisis y síntesis, que los estudiantes desarrollarán en grupos o foros de discusión o recogerán individualmente en un informe de cada seminario para reforzar su capacidad de crítica y de expresión escrita.
Seminarios propuestos:	Seminario 1: Qué es y cómo se hace una tesis doctoral Seminario 2: Cómo se escribe un artículo de impacto Seminario 3: Cómo solicitar proyectos de investigación competitivos Seminario 4: Análisis crítico de artículos de investigación desde la perspectiva cuantitativa Seminario 5: Seguimiento de proyectos, trabajos o resultados de investigación
Procedimiento de evaluación y control:	Se controlará la asistencia de los estudiantes a estas actividades, se valorará su participación en los foros de discusión que se establezcan y se revisarán los informes escritos que sobre estos seminarios puedan elaborar.
Otras aclaraciones o comentarios:	Esta actividad tiene carácter obligatorio.

Actividad formativa 2: Cursos de formación metodológicos, especializados o prácticos	
Duración de la actividad (en número de horas):	30 horas, realizadas durante los dos primeros años de doctorado.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):	Mostrar al doctorando las peculiaridades de la investigación en el campo de la Educación. Introducirlo en las técnicas metodológicas y bibliográficas necesarias para desarrollar investigaciones transdisciplinares en el campo de la Educación. Mejorar el conocimiento científico especializado en su campo de trabajo y los instrumentos para transmitirlo.
Resultados de aprendizaje:	Demostrar una adecuada utilización de recursos metodológicos y prácticos en la búsqueda de información científica, en la obtención, tratamiento y el análisis de los datos y en la exposición de los resultados.
Contenidos:	El programa de doctorado diseñará y ofrecerá cursos de metodología en investigación básica para las principales líneas de investigación propuestas en el mismo.
Cursos propuestos:	Métodos y técnicas de investigación en Educación Metodología de investigación con Estudio de Casos Métodos mixtos de investigación Calibración de instrumentos de evaluación educativa Metodología comunicativa crítica Investigación-acción. Evaluación formativa.
Planificación y organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial:	Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y programará de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad los cursos a realizar.
Procedimiento de evaluación y control:	El profesorado encargado de impartir los cursos otorgará a los alumnos, una vez concluidos, la calificación de apto o no apto en cada uno de ellos,



PROGRAMA DE DOCTORADO EN Investigación Transdisciplinar en Educación



	mediante un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta la asistencia, la participación activa y otros procedimientos de evaluación complementaria que pueden habilitarse de acuerdo con la naturaleza de cada materia. Aunque se trata de cursos de carácter presencial, se habilitará un sistema de trabajos supletorios para quienes demuestren fehacientemente la imposibilidad de asistir en el período programado. Si algún alumno obtuviera la calificación de no apto en uno o más de los cursos elegidos, deberá repetirlos en años sucesivos hasta conseguir superarlos.
Otras aclaraciones o comentarios:	Esta actividad tiene carácter obligatorio.

Actividad formativa 3: Reuniones de seguimiento de proyectos, trabajos y/o resultados de investigación	
Duración de la actividad (en número de horas):	10 h a lo largo de los tres años o cinco años, en función de que se trate de estudiantes a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):	Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del grupo de trabajo y discusión. Demostrar capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica acerca de ámbitos de conocimiento de la línea de investigación de su Tesis Doctoral, en los modos e idiomas de uso habitual en la comunidad científica internacional.
Resultados de aprendizaje:	Ser capaz de discutir e intercambiar experiencias y resultados y de expresar conclusiones orales relacionadas con la investigación realizada por él mismo o por otros integrantes del grupo.
Contenidos:	Participación en reuniones periódicas de presentación y discusión de resultados de investigación, de propuesta de nuevas hipótesis de trabajo y de diseño de experimentos.
Procedimiento de evaluación y control:	El director/a y en su caso el tutor/a, controlarán la asistencia del estudiante y valorarán su participación en la misma.
Otras aclaraciones o comentarios:	Esta actividad tiene carácter obligatorio.

Actividad formativa 4: Asistencia a congresos nacionales e internacionales	
Duración de la actividad (en número de horas):	20 h como mínimo a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):	Ser capaz de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel nacional o internacional en su ámbito de conocimiento y de divulgar los resultados de su actividad investigadora a todo tipo de públicos.
Resultados de aprendizaje:	Mostrar capacidad de comunicación y discusión. Intercambiar resultados y contrastar opiniones y juicios con otros investigadores.
Contenidos:	Asistir al menos a un congreso o reunión científica nacional o internacional a lo largo de los tres o cinco años de duración del programa de doctorado y presentar en el mismo una comunicación oral o en formato póster, del trabajo realizado en el desarrollo de la Tesis Doctoral.
Planificación y organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial:	Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y programará de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad, el congreso o congresos a los que cada año pueda asistir.
Procedimiento de evaluación y control:	Se presentará Certificado de asistencia y Certificado de la presentación de comunicación.
Otras aclaraciones o comentarios:	Esta actividad tiene carácter obligatorio.

Actividad formativa 5: Estancias en otros centros de investigación	
Duración de la actividad (en número de horas):	150 h a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con



PROGRAMA DE DOCTORADO EN Investigación Transdisciplinar en Educación



	dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):	- Ser capaz de integrarse en un grupo de investigación extranjero y colaborar en sus líneas y trabajos de investigación. - Aprender nuevas metodologías y técnicas de investigación y ser capaz de aplicarlas al desarrollo de la tesis doctoral.
Resultados de aprendizaje:	- Demostrar capacidad de integración y de trabajo en otros grupos. - Intercambiar conocimientos y resultados de investigación. - Expresarse en otro idioma.
Planificación y organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a	Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá el centro receptor para su estancia de investigación y el momento más adecuado para llevarla a cabo. Junto con el grupo receptor, se definirán y establecerán los objetivos que se persiguen con la misma y se definirá el plan de trabajo a realizar.
Procedimiento de evaluación y control:	Se presentará una memoria de las actividades realizadas y el certificado del responsable del grupo en el cual se ha llevado a cabo la estancia.
Otras aclaraciones o comentarios:	Esta actividad tiene carácter voluntario. El carácter obligatorio o voluntario dependerá directamente de la evaluación del director o codirector de Tesis, siempre que se disponga de financiación para realizarlas.

Actividad formativa 6: Publicaciones científicas	
Duración de la actividad (en número de horas):	90 h a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):	Ser capaz de escribir una contribución original y significativa para la investigación científica en su ámbito de conocimiento, adaptada a las normas exigidas por revistas de reconocida valía listadas en bases de datos nacionales o internacionales y someterla a revisión para que dicha contribución pueda ser reconocida y difundida a toda la comunidad científica.
Resultados de aprendizaje:	- Demostrar capacidad de síntesis, de comunicación y de discusión, de ideas nuevas y complejas mediante la elaboración de un manuscrito en inglés, publicable en una revista de difusión internacional. - Difundir resultados a nivel internacional
Contenidos:	Preparar al menos una publicación científica, adaptada para ser enviada a revisión por una revista de prestigio internacional en su ámbito de estudio.
Cursos propuestos:	Previamente se realizará el seminario: <i>Cómo se escribe un artículo de impacto</i>
Procedimiento de evaluación y control:	Se presentará el original de la publicación o la copia del original enviado, junto con la respuesta de la revista.
Otras aclaraciones o comentarios:	Esta actividad es obligatoria

SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Una vez admitido al programa de doctorado, la Comisión Académica asignará a cada doctorando un tutor/a, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado al programa, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica. La Comisión Académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento siempre que concurren razones justificadas.

Una vez matriculado en el programa, se materializará para cada doctorando el **documento de actividades personalizado** a efectos del registro individualizado de control a que se refiere el artículo 2.5 del RD 99/2011. En él se inscribirán todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorando regularmente revisado por el tutor y el director de tesis y evaluado por la Comisión Académica.

Antes de la finalización del primer año el doctorando elaborará un Plan de investigación que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación



PROGRAMA DE DOCTORADO EN Investigación Transdisciplinar en Educación



temporal para lograrlo. Dicho Plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por el tutor y el director.

Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa.

Cronograma orientativo:

	Primer semestre	Segundo semestre
1er año	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de tutor/a (inicio) • Asignación de director/a (antes de 6 meses) 	Primera valoración anual: informes tutor y director, actividades realizadas según documento de actividades
2º año	Sesión de evaluación con tutor, director y otros	Segunda valoración anual: informes tutor y director, actividades realizadas según documento de actividades
3º año	Sesión de evaluación con tutor, director y otros	Tercera valoración anual: informes tutor y director (justificación de la prórroga, si se da el caso), actividades realizadas según documento de actividades / Lectura de la tesis
4º y 5º año (si es el caso)	Sesión de evaluación con tutor, director y otros	Cuarta valoración anual: informes tutor y director, actividades realizadas según documento de actividades / Lectura de la tesis

SUPERVISIÓN DE TESIS

La elección de tema de tesis y director/a podrá efectuarse por dos vías:

1. Propuesta del estudiante. La comisión académica ratificará, si procede, esta elección
2. Propuesta de la comisión académica. Una vez que el estudiante sea admitido en el programa de doctorado, y teniendo en cuenta el plan de investigación presentado por el estudiante, la comisión académica asignará al director/a o directores más adecuados, a quienes consultará antes de la asignación definitiva.

La tesis podrá ser codirigida por otro doctor/a cuando concurren razones de índole académica o cuando la interdisciplinariedad temática o los programas desenvueltos en colaboración nacional o internacional así lo justifiquen.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de director de tesis doctoral a un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas.

Grupos de investigación integrados en el Programa

Grupo de Sistemas Inteligentes y Cooperativos / Educación, Medios, Informática y Cultura (GSIC - EMIC)
Educación Matemática
Investigación e Innovación en Educación y en Docencia Universitaria
GR197 de Investigación sobre Discapacidad
Educación y TIC
Investigación del currículum y formación del profesorado (ICUFOP)
Ciencias Sociales Aplicadas
IPHIGENIA